

EL ESTRATÉGICO

Periódico defensor del Ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena

AÑO II.

Almería.—Lunes 4 de Marzo de 1912.

REDACCIÓN, SAGASTA, 6.—ADMINISTRACIÓN, ALVAREZ DE CASTRO, 17.—TALLERES, PLAZA DEL MERCADO, 20, 22 Y 24.

NÚM. 10.

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS CON MELILLA

EL MITIN DE AYER

Convocatoria

AL PUEBLO DE ALMERÍA

En la última sesión reglamentaria celebrada por la Junta Directiva de esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, se tomó el acuerdo unánime de celebrar un mitin, el domingo día 3 de los corrientes, á las dos de la tarde, en el teatro de Variedades, para pedir á los poderes públicos el establecimiento de un servicio diario de vapores-correos entre este puerto y el de Melilla, y como medio de fomentar el tráfico en nuestro puerto, la rebaja de las actuales tarifas de transporte de la línea de los ferrocarriles de Sur de España y otras mejoras de interés local, que en el acto de la reunión serán expuestas por los oradores.

Breves palabras hemos de dirigir al pueblo para explicar las razones que hemos tenido al solicitar su concurso en las presentes circunstancias.

Esta Cámara de Comercio, usando de los derechos que le confieren la Constitución del Estado y la legislación especial vigente para estos organismos, ha solicitado una y otra vez de los poderes públicos, las mejores alidades; ha interesado en esta labor á los señores Senadores y Diputados por esta provincia; llegó en su buen deseo y nunca desmentido celo, á convocar al pueblo á una manifestación que todos recordareis, para el asunto de los correos diarios de Melilla y hasta el presente, hemos de confesar con dolor y con vergüenza, que nada práctico hemos conseguido.

Tenemos conciencia exacta, de cómo se tramitan en España todos los asuntos, cuando han de sugotarse á las arcaicas y odia-las fórmulas burocráticas; pero la tenemos también, de la enorme fuerza de reserva de que podemos disponer, si vosotros os decidis á prestarnos vuestro valioso concurso y generoso apoyo.

Tenemos la razón; tenemos el derecho escrito consignado en vigente Ley del Reino, torpe y abusivamente incumplida, y tenemos muy por encima de todas estas cosas, la necesidad apremiante de que se mejoren las condiciones económicas en que se desarrolla la vida de nuestra ciudad, á menos que prefiramos la emigración ó la muerte.

Nosotros, ni podemos, ni debemos resignarnos á morir como pueblo, cuando afortunadamente nos quedan tantos recursos salvadores; estamos causados de que el eco de nuestras justas reclamaciones se pierda en el vacío, sin duda por que nuestra voz es débil, por eso acudimos á vosotros, para ampararnos de vuestra fuerza, por que uniéndonos todos, tendrán que escucharnos.

Al mitin, pues, almerienses, á exponer á los poderes públicos nuestros deseos y nuestras necesidades, y después del mitin á trabajar sin descanso hasta que se nos haga cumplida justicia.

Almería 1.º de Marzo de 1912.
—La Comisión organizadora, José Orihuela Calco, Alfredo Rodríguez Burgos, Francisco Losana Navarro, Cristóbal Carretero Salazar, José Alemán García, José Araujo Razao, Eugenio de Bustos González.

Aspecto del Teatro
A las tres en punto, hora en

que empezó el meeting, se encontraba completamente lleno el teatro de Variedades. En las plateas, algunas señoras y señoritas contribuían con su presencia á dar mayor esplendor al acto que se iba á realizar.

Comisiones oficiales

Agrupadas en el palco escénico se encontraban las representaciones de las entidades, organismos y sociedades económicas que han tomado parte en el meeting. Representando al Ayuntamiento estaban, el alcalde accidental don Julio Estevan, el teniente alcalde don Francisco Rovira y los concejales señores Pérez Buriilo, Fernández Burgos y García Langlo.

Por la Cámara de Comercio, el presidente señor Orihuela, el secretario señor Bustos y los vocales señores Carretero, Losana, Alemán y Araujo.

Por la Liga de Contribuyentes, el presidente don Juan Cassinello y el secretario señor Rovira.

Por el Círculo Mercantil, el presidente don José Sánchez Entrena, el secretario señor Abad y los vocales señores Ruiz y No-fuentes.

Por el Casino de Almería, el vocal señor Mac-Lellen.

Por la sociedad La Violeta, el presidente señor Alvarez, secretario, señor Asensio y vocales, señores Miras, Bretomes, Aguila, Castillo, Ventura, Vicente García, Martínez, Sánchez y Rodríguez Bolrán.

Por la Federación de las Sociedades Obreras, el presidente don José Pozo Rodríguez, el secretario señor Ortuño y los vocales señores Pradal y del Aguila.

En representación del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis estaba el cardenal don Fernando Alonso y por delegación del Gobernador civil, el señor Benavides.

De la prensa local estaban el señor Berruero por «La Crónica»; el señor Calderón por «El Popular»; el señor La Fuente por «El Radical»; el señor Pérez Marques por «La Independencia»; y nuestro director por «El Estratégico» y el Sr. López por «La Información».

Representaban al «Heraldo de Melilla», el señor Pérez García; al «Telegrama del Rif», el señor Amador Ramos; á «Nuevo Mundo», el señor Fernández; á «El Mundo Gráfico» y «Unión Ilustrada», el señor Burgos, y á «La Correspondencia de España» el señor Pérez Buriilo.

La Presidencia
Ocupó la presidencia el señor Orihuela teniendo á su derecha al delegado del Gobernador señor Benavides y á su izquierda al alcalde accidental señor Estevan, ocupando los demás asientos de la presidencia los señores Sánchez Entrena, Cassinello, López Guillón, Alonso, Rovira y Pérez Buriilo.

Empieza el acto

El señor Orihuela, saluda á la numerosa concurrencia que asiste al acto y que en estos momentos viene á robustecer con su presencia la trascendencia y finalidad perseguida en este meeting por las entidades económicas de la ciudad.

Mercantil y Liga de Contribuyentes efectuada por el personal directivo de estas agrupaciones y de lo estériles que han resultado hasta ahora todas las gestiones.

Manifiesta que los asuntos á tratar en este meeting, son los siguientes:

- 1.º Establecimiento del servicio diario de vapores entre Melilla y Almería.
- 2.º Consignación en los presupuestos de la cantidad necesaria para la subvención de dicho servicio.
- 3.º Supresión del impuesto de tonelaje.
- 4.º Obtención para este puerto del servicio de embarque y desembarque de tropas y material de guerra.
- 5.º Supresión de la vía marítima y establecimiento de la misma por la zona del puerto.
- 6.º Abaratamiento de las tarifas ferroviarias de la Compañía del Sur de España.

Considera preciso el señor Orihuela que este acto público deba repercutir en las altas esferas del poder y para ello solicita el esfuerzo común, como símbolo de la común aspiración.

Don Julio Estevan

Al ponerse en pie el alcalde accidental señor Estevan, es saludado con una nutrida salva de aplausos.

Ante el grandioso espectáculo que se presenta en estos momentos: ante el común sentir de la ciudad exteriorizado por sus organismos más importantes y ante la excitación patriótica de la Cámara oficial de Comercio convocando á un meeting para que sus intereses no se vean atropellados ni postpuestos, el Ayuntamiento que tengo el honor de representar accidentalmente, no podía ni debía permanecer indiferente.

Son tan importantes las cuestiones á resolver y de tan vital interés para la vida económica de nuestra ciudad los asuntos sometidos á esta reunión pública, que todos los que son hijos de Almería y los que, como yo, si no lo son por accidente de nacimiento, lo son por sus afectos íntimos, debo nos esforzarnos hasta conseguir que se haga cumplida justicia á legítimos anhelos nacidos de un estado de derecho indiscutible.

Almería se encuentra en el caso de obtener sin dilaciones el correo diario con Melilla. Lo demandan, de consuno, su proximidad á las costas del Rif, la importancia de su puerto, su distancia con el centro de España, las necesidades de su comercio y el imperio de una Ley. Y no hay razón para que ningún otro puerto goce de mayores preeminencias ni de mayores ventajas.

Para esto y para conseguir la rebaja de las tarifas de transporte del ferrocarril del Sur de España es preciso trabajar con entusiasmo sin debilidades; sin olvidar que estando una cosa tan íntimamente ligada con la otra, precisa obtener la segunda para el amplio desarrollo del servicio marítimo solicitado.

La supresión del impuesto de tonelaje se impone en evitación de las trabas que su percepción, ha de ocasionar al comercio.

En las conclusiones de este meeting falta á mi juicio—concluye diciendo el señor Estevan—un extremo importantísimo y que por ser reciente tal vez no se haya incluido en aquellas. Me refiero al servicio de comunicaciones ma-

ritimas regulares entre Alicante, Almería y la Argelia, para cuya implantación ha concedido el ministro de Fomento un plazo de 30 días para información pública de los organismos económicos.

Encarezco la importancia de este asunto y pido que figure como conclusión de este meeting.

La mayoría de los habitantes de la Argelia son españoles y la casi totalidad de los vecinos de Orán y Sidi-bel-Abbés son de Almería y su provincia. Entre nuestros pueblos y los de la vecina colonia francesa hay constantemente un gran movimiento de viajeros, obreros en la mayoría, que acuden allí en las épocas de la recolección.

Fomentar la emigración temporal hacia la Argelia es restar elementos á la emigración definitiva y desconsoladora de ultramar.

Establecer la comunicación regular con Argelia es hacer un bien á la nacionalidad.

Para esto y para todo lo que represente un anhelo legítimo de Almería, estará su Ayuntamiento á la cabeza.

Laboremos con entusiasmo que la justicia y el derecho están de nuestro lado. (Grandes aplausos.)

Don Antonio Alvarez

En ideas soy republicano—empieza diciendo el señor Alvarez—pero ante todo soy almeriense y representante en este acto (del gremio de los obreros, uno de los que producen y trabajan entre todas las industrias).

Lamentase el señor Alvarez de que no hayan acudido al meeting todas aquellas personalidades que por su posición debían haberlo hecho, aunque esa ausencia que la compensada con la presencia de las damas que con su hermosura alientan el estímulo generoso de las aspiraciones locales (aplausos).

Detalla el señor Alvarez su viaje á Madrid con la Comisión almeriense y declara ingenuamente que regresó henchido de esperanzas, que se han desvanecido.

Almería tiene derecho á mayor protección. Y puesto que se nos cierran las puertas á nuestra mansedumbre, pidámos con los puños corados para ver si de este modo conseguimos algo práctico.

Compara la actitud de los catalanes con la nuestra, para deducir que aquellos con su constancia, su tenacidad y su voluntad, se imponen á los gobiernos.

Estima que el acto de hoy debe ser el último cartucho que se quede. Hay que mover la voluntad de nuestros representantes en pró de los intereses de la provincia que representan.

Si los diputados—añade—no consiguen dar satisfacción á nuestros anhelos, deben renunciar á sus actas. (Grandes aplausos.)

Concluye el señor Alvarez manifestando que debía salir inmediatamente para Madrid una comisión definitiva que lleve á los Poderes públicos la condensación de nuestras peticiones, para su cumplimiento inmediato.

La emigración constituye una vergüenza para Almería, porque Almería, debidamente protegida, tiene condiciones para que todos vivan en ella. El abandono secular de nuestro gobierno y la apatía de nuestro carácter son los factores principales de nuestra desgracia.

Luchemos y triunfemos. El discurso del señor Alvarez

pronunciado con esa ingenuidad característica en el simpático presidente de la Sociedad de Labradores, es acogido con grandes aplausos.

Don Manuel Esteban Navarro

Empieza su discurso el elocuente diputado provincial señor Esteban Navarro, justificando su atrevimiento por el hecho de haber sido repetido por la Junta organizadora del meeting.

La Cámara de Comercio y con este organismo todas las fuerzas vivas del país abrigan el convencimiento de que Almería ha sido preterida en el cumplimiento de la Ley de Comunicaciones Marítimas.

Tenéis un perfecto derecho—dice—al establecimiento del servicio diario de vapores con Melilla, no sólo por su proximidad á la costa africana; por su proximidad á Madrid; por la conveniencia nacional (mirado el asunto bajo el prisma económico y estratégico que ahorra tiempo y dinero) por las exigencias mercantiles que demandan un expedito tiempo de acción á vuestra actividad, sino ante todo y sobre todo porque pedís el cumplimiento de una ley soberana.

Yo no sé si los términos en que esa Disposición está redactada ofrece dudas y si la enmienda que van á presentar los diputados por esta provincia, vendrá á aclararla con luz meridiana. Lo que sí sé es que no está cumplida.

Cuando el actual ministro de Fomento, señor Gasset, vino á Almería á agitar la opinión con la propaganda de su política hidráulica, todos recordareis que hizo halagadores ofrecimientos, que no se han cumplido.

Debeis demostrar las razones de toda índole que aconsejan la implantación de ese servicio y si se os pasieran trabas para entorpecer el cumplimiento de vuestra legal aspiración, podreis replicar al señor Gasset con sus mismas palabras: *Lo que nosotros pedimos es obra de razón y de justicia. Si los preceptos de la Ley no se amoldan á esa obra de justicia y de razón, pasárlas por alto, que sobre la interpretación de una Ley está la conveniencia y el derecho de un pueblo.*

En elocuentes párrafos aboga el señor Esteban Navarro por la derogación del impuesto de tonelaje que subsiste en la Ley como amenaza constante para múltiples cuestiones de conveniencia nacional, aunque en virtud á nuestros anteriores esfuerzos esté la vía exenta de ese impuesto.

Encarezco la necesidad de pedir con entereza y energía el cumplimiento de nuestras legítimas aspiraciones, pues o que ya tenemos el perfecto derecho de no ser en los ofrecimientos hechos tantas veces y tantas veces incumplidos.

Aboga por la reforma de las tarifas ferroviarias de la línea del Sur de España, cuya cresta han establecido en base una barrera infranqueable para las mercancías del interior.

Entiendo que es obra de economía nacional el embarque de tropas y material de guerra por este puerto.

Dedica un elocuente párrafo al desarrollo y fomento de las comunicaciones ferreas en nuestra provincia para la explotación de nuestra riqueza minera.

No creo exista razón alguna para que esta provincia esté tan

postergada, ya que, como todas, contribuye á las cargas del Estado sin recibir de éste ninguna compensación.

Pide á las autoridades, á los organismos económicos y á la prensa que secunden la labor generosa de la Cámara de Comercio.

Si vuestra santidad es rechazada, revestidos entonces de la soberbia tradicional de nuestra raza y llegar con valentía á los hombres que gobiernan, para exigir, con soberana arrogancia, lo que se niega á la humildad.

(Con la justicia, no se va solo. (Grandes aplausos.)

Don Juan Cassinello

La presencia del Presidente de la Liga de Contribuyentes en el sitio designado para los oradores es acogida con una ovación intensa.

Esos aplausos, que son para mí flores—empieza diciendo el señor Cassinello—los recojo en un apurado bouquet y los envío á las distinguidas damas que presencian este acto, con el homenaje de mi respeto y simpatías.

En una sesión memorable de la Liga que precedió y ante una numerosa concurrencia, ávida del mejoramiento de nuestro país recuerdo que exclamé: *¡Arriba el corazón! ¡Aún hay patria! ¡La lucha es vida! ¡Para vencer hay que luchar! Hoy que no me resta más tribuna pública que ésta, repito los conceptos con el entusiasmo que me produce vuestra presencia ¡Arriba el corazón!*

La implantación del correo diario con Melilla, la supresión del impuesto de tonelaje y el abaratamiento de las tarifas ferroviarias con la creación de una tarifa combinada internacional son los puntos desarrollados por el señor Cassinello con un gran conocimiento práctico.

Explica las gestiones realizadas por la Comisión de la Junta de Defensa que fué á Madrid, para demostrar su esterilidad. Manifiesta que se les ofreció establecer un servicio bisemanal con Melilla desde Diciembre último, sin perjuicio de consignar en la reforma de la Ley de Comunicaciones la cantidad necesaria para el servicio diario y nada de eso se ha hecho.

Estima que no tendrá virtualidad la enmienda que han presentado ó tratan de presentar los diputados y senadores por esta provincia para el establecimiento del vapor correo, sino se pide y se obtiene simultáneamente la consignación en los presupuestos.

Recordar que siendo el señor Carvajal mantenedor de los Juegos Florales en Almería, ofreció hacer por esta ciudad cuanto le fuera posible.

También recuerda que el señor Gasset en su última visita á Almería ofreció alzar por la Ley, si era necesario, para atender las justas demandas de la población. Yo no lo pido el salto al señor Gasset—dice el señor Cassinello—yo lo único que le pido es el cumplimiento de la Ley.

Estamos en el deber de exigir la satisfacción á nuestro derecho. Almería contribuyó al Estado durante el año último de 1911, con la cantidad de 12 millones de pesetas en concepto de contribuciones é impuestos. Almería dió al ejército de tierra en igual época 1.556 hombres, y á la Marina, 400 individuos. El Estado no nos ha dado nada. ¿No es justo que una provincia que entrega sus millones y sus hijos con tanta liberalidad,

sea acreedora a mayor consideración?

A un pueblo así, no hay derecho para engañarlo con sutiles promesas. Un pueblo así debe exigir con entereza. ¿De nuestra resignación se ha extrañado hasta don Alfonso XIII?

Yo no quisiera que a Almería se le vualva a llamar la Cenicienta; yo desearía que fuera, la tierra de María Santísima, con todos los esplendores de su magnificencia y toda la magest del su poderío.

Recuerda las frases de un eminente jurista consultor, el cual habla de los pueblos débiles de decir que no comen al Gobierno más que por el dinero que les sacaba para las cargas públicas. Nosotros debemos evitar que esta amarga servidumbre se entronice de Almería con grave daño de nuestra dignidad y del desarrollo de nuestra vida colectiva.

Hay que despertar del letargo, sacudir nuestra mansalumbre y hasta perder la paciencia (pues en estos fenómenos sociales, muchas veces el freno de la serenidad no puede contener el impulso de una nerviosa excitación).

Terminó su discurso el señor Cassinello con la célebre frase de Platón: «La felicidad es inseparable de la Justicia».

(Grandes aplausos acogieron el discurso del señor Cassinello.)

Don José Orihuela

El Presidente de la Cámara de Comercio da lectura a las adhesiones de don Braulio Moreno, don Leopoldo Serrano, Conde de Villamonte, Circulo Mercantil de Melilla, Unión Ferroviaria de Almería y Junta de Fomento de Pechina.

Hace el resumen de los discursos pronunciados, entendiendole que la comunicación con Melilla es cuestión trascendental para la nación y de dignidad para Almería.

Considera que la presencia de la mujer en este acto da una importancia extraordinaria al meeting.

Ruega a los asistentes al acto la mayor cordura en la salida y espera que el público acompañará en manifestación pacífica a la Comisión organizadora hasta el Gobierno civil para hacer entrega al señor Pérez Gironés de las conclusiones que leyó y son aprobadas.

Conclusiones

Al señor Gobernador civil de la provincia.

Para que se digna transmitir al Gobierno de S. M. tenemos el honor de entregar a U. S. las siguientes conclusiones, que como aspiración mínima, han redactado los representantes de las Corporaciones y entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, reunidas en Asamblea magna celebrada en el día de hoy.

Confiamos en que con toda la autoridad de que le revisten el alto puesto que ocupa en esta provincia, la merecida confianza que disfruta cerca del Gobierno, el exacto conocimiento que tiene de nuestras necesidades y su reconocido amor a la justicia, se servirá no solamente transmitir, sino recomendarlas eficazmente.

Primera. Que se establezca comunicación directa diaria entre este puerto y el de Melilla por ser Almería el punto del Sur menos distante del centro de la Nación y a la vez por ser también el de Almería el puerto más cercano a Melilla, esta petición no la razonamos más extensamente por haberlo ya hecho en diferentes ocasiones.

Segunda. Que en los presupuestos generales del Estado próximos a discutirse, se consigne la cantidad necesaria para la implantación de este servicio.

Tercera. Que se dé cumplimiento al párrafo primero del artículo 78 de la Ley de Comunicaciones marítimas, obligando a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España a reducir sus tarifas, por lo menos a los tipos que cobran las compañías de Madrid, Zaragoza, Alicante y Los Andaluces, pues las actuales tarifas alejan el tráfico de este puerto al extremo de que habiendo sido uno de los clientes de la construcción de esta línea en Almería, se envían por otros puertos, con un mucho mayor recorrido, y se prescinde de esta línea por su elevadas tarifas y otras razones que en su día ha-

bremos de exponer con entera claridad.

Cuarta. Que por el Ministerio de Fomento se obligue a la Compañía concesionaria de los ferrocarriles del Sur de España a levantar la vía marítima, que ocupando una parte importante de vias y paseos de la población, en nada beneficia sus intereses, única razón por la cual pudo concederse temporalmente su establecimiento y que esta construya por la Zona marítima.

Quinta. Que por el Ministerio de la Guerra se ordene utilizar el puerto de Almería para el embarque de materiales y contingente militar al Norte de Africa, por las razones que dejamos aducidas en la concesión primera y cuyos beneficios sería los primeros en disfrutar el mismo ramo de Guerra.

Sexta. Que se suprima del artículo primero de la Ley de Comunicaciones Marítimas el impuesto de tonelaje.

Séptima. Que se establezca con carácter definitivo, el servicio de vapores, entre Alicante Almería y los puertos de Argelia.

La manifestación

El meeting terminó a las 5 de la tarde, con el mayor orden. Inmediatamente organizó una manifestación la cual en correcta actitud se dirigió al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones acordadas.

El señor Pérez Gironés proretró transmitirlas al Gobierno inmediatamente.

Y el acto se dió por terminado.

La actitud de nuestros Diputados

Con objeto de conocer la actitud de nuestros diputados y senadores en asunto de tanta importancia para Almería como el de las Comunicaciones marítimas, dirigimos hace unos días a dichos representantes en Cortes la siguiente carta:

Muy distinguido Sr. m'o: Próxima la discusión en las Cortes del proyecto de reforma de la Ley de Comunicaciones y siendo tan interesante para Almería la implantación del servicio diario de vapores con Melilla; mucho le agradecería a usted se sirviera decirme cuáles son sus propósitos sobre este asunto de tan vital interés para la ciudad, y qué es lo que piensa usted hacer, en su calidad de representante de la provincia.

La ansiedad que reina en Almería y mi deseo de servir de algún modo sus intereses, justifican la molestia que trato de proporcionarle y que usted se sirva disculpar, en atención al móvil que la inspira.

Gracias anticipadas por su respuesta, que haré pública en mi periódico, y al tener el honor de reiterarle el testimonio de mi mayor consideración, soy de usted afectísimo s. s. q. s. m. b., Francisco Cuenca.

Hasta el momento en que cerramos esta edición no hemos recibido más contestaciones que las siguientes:

Sr. D. Francisco Cuenca Benet.

Muy distinguido Sr. m'o: Contestando a su atenta carta, solo puedo manifestarle que en el asunto de las Comunicaciones marítimas, como en todo aquel que pueda afectar a Almería, es tan grande mi interés como el de todos ustedes, y por lo tanto he de hacer cuanto humildemente sea posible. Queda de V. atento afectísimo s. s. q. b. s. m. Leopoldo Serrano.

Febrero, 20-1912.

Madrid 1.º Marzo 1912.

Sr. D. Francisco Cuenca.

Muy distinguido señor mío: He recibido su carta fecha 25 de Febrero último, relativa al proyecto de reforma de la Ley de comunicaciones marítimas y tengo el gusto de manifestarle que deseo siempre de cooperar a todo aquello que redunde en favor de los intereses de esa ciudad y en el cumplimiento de un deber como su representante en Cortes, haré cuanto pueda no solo en el asunto de que usted me habla, sino en todo aquello que tienda a favorecer los intereses y deseos de esa localidad.

Con este motivo, quedo de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. mano,

Luis Silveira.

Madrid 28 Febrero 1912.

Sr. D. Francisco Cuenca.

Muy señor mío: Abro su carta y me apresuro a decirle que mi hijo Miguel está actualmente en Italia, para que no extrañe su silencio.

Seguramente atenderá a los intereses de esa provincia.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo amigo q. s. m. b., Amós Salvador.

Sr. D. Francisco Cuenca.

Querido amigo: Recibo tu muy grata del 25 y me apresuro a decirte que en el asunto de la Ley de Comunicaciones Marítimas y en el punto relativo a la implantación del correo entre esa y Melilla yo he de seguir la gestión y actitud del diputado por la capital y jefe político mío D. Augusto González Besada quien por su significación y por haber sido el autor de la Ley que se pretende modificar ha de tener seguramente criterio firme en este asunto. Será pues un cooperador dispuesto a cuanto sea preciso hacer siempre de acuerdo con Besada.

Siempre tu buen amigo,

José de Igual.

Madrid 23 Febrero 1912.

Sr. D. Francisco Cuenca.

Muy Sr. mío: Contesto a su atenta carta manifestándole que, respondiendo a las aspiraciones de Almería, los diputados por dicha provincia hemos acordado presentar una enmienda al proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marítimas. Queda de Vd. at.º y s. s. q. b. s. m., A. González Besada.

2 Marzo, 1912.

Suceso sangriento

El sábado a las doce de la noche ingresó en la casa de socorro municipal, el joven de 27 años, Miguel Martínez Oliver, que presentaba las siguientes heridas: tres en la cabeza que interesan todo el espesor del cuero cabelludo, de cuatro, seis y cinco centímetros respectivamente, situadas en las regiones, occipito parietal derecha, y temporal del mismo lado; otra incisa de seis centímetros situada en la región facial izquierda (cara) que interesa la piel, tejido celular y muscular; y tres contusiones de segundo grado en la región metacarpiana (mano) derecha, dedo pulgar de la misma mano y dedo pulgar de la mano izquierda.

Las heridas y lesiones han sido clasificadas en esta forma: las de la cabeza graves; la de la cara, de pronóstico reservado, y las de las manos, leves.

Después de la cura el herido pasó al hospital provincial para su curación.

Según declaración del Miguel Martínez, las heridas y contusiones que sufre, le fueron hechas por un sujeto que se llama Francisco Nuñez (a) Maclipolo, con el que riñó, en el cauce de la rambla de Belén.

El secreto del sumario, nos impide que publiquemos algunas versiones recogidas en el lugar del suceso, y que el Juzgado aclarará seguramente.

Notas militares

Vacantes

Se anuncia una vacante de comandante de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central, y otra de oficial primero de Intendencia, en la Academia de dicho Cuerpo.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de siliero-bastero, que se halla vacante en la Milicia voluntaria de Ceuta.

Vacantes para el ascenso Las vacantes ocurridas durante el mes de Febrero y que han de servir de fundamento a los ascensos de Mayo son:

En Artillería: una de coronel, tres de comandante y tres de capitán

En Ingenieros: una de coronel y otra de comandante.

En Sanidad Militar: dos de sub-inspector médico.

En Guardia civil: una de teniente coronel, una de capitán, una de primer teniente y dos de segundo.

En Carabineros: una de comandante, una de capitán y una de segundo teniente.

En Oficinas Militares: dos de oficiales segundos, dos de escribientes de primera y una de escribiente de segunda.

El mercado inglés

PRECIOS CORRIENTES

Últimas cotizaciones, franco bordo, por tonelada:

Carbón mineral.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Davison, Cowpen, Bothal, Bentinck, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like New Pelton Holmside, Prietsman's, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Original Garesfield, Stella Garesfield, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like South Hetton, Lambton, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Large Best, Seconds, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Best Newport, Western balleys, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Hartley, Hamilton, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Rubio Middlesbrough, Rubio Cardiff, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Cobre, al contado, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Al contado, A 3 meses, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Zinc, Antimonio, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Sulfato de amoníaco, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Último precio en Londres, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Nitrato de sodio, etc.

Table with 2 columns: Coal name and Price per ton. Includes items like Alquitrán (tonelada), Benzol (galón), etc.

Londres, 22 Febrero 1912.

De sociedad

En el tran mixto de ayer regresó de Valencia el comerciante en frutas don Manuel Romero Moncada.

A Benahadux marchó ayer el cocodrilo representante don Cándido Salazar Menéndez.

El hijo del comerciante en frutas don José Cantón Artés marchó ayer a Alhama en el tren correo.

El propietario de Gádor don Federico Otero llegó ayer a Almería.

En el tren correo de ayer marcharon a Granada a pasar la luna de miel, los jóvenes esposos, Amelia Perras Calvazo hija del Comisario de guerra don Enrique Perras y el acreditado comerciante don José Sánchez Ulibarri, cuyo enlace se celebró en la mañana de ayer.

El conocido representante don Francisco Salmerón Alonso ha marchado a Málaga.

La simpática señorita Luisa Rodríguez Batiste, hija de nuestro querido amigo don Alfredo Rodríguez, se encuentra enferma.

DE MARINA

Ayer entraron en este puerto los siguientes vapores:

El «France», de Marsella, con emigrantes.

Vapores que zarparon ayer:

El «France», para Buenos Aires, con emigrantes.

Vapores que anoche quedaron en puerto.

El cañonero «Vasco Nuñez de Balboa».

El «Kavin», descargando carbón.

Hoy son levan en este puerto:

El «Vicente Sanz», con carga general.

El «Vicente Puchob», con idem.

El «Luis Vives», con idem.

El «Helene», con maderas del Norte.

'HISPANIA' COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Capital Social suscrito. . . 3 000 000 de Pesetas Capital total desembolsado. 2.300.000

Accidentes del trabajo. Incendios. Responsabilidad civil. Coches y caballos. Profesiones liberales. Automóviles. Roturas de cristales.

Clinicas particulares en Bilbao, Gijón, Oviedo y Barcelona

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España

Autorizada por R. O. de Noviembre de 1900.

Vicente y Biego Juan Alarcón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

SMITH PREMIER

MODELO 10, VISIBLE

Única de teclado completo y escritura visible, a varios colores.

CARROS INTERCAMBIABLES.—SELECTOR DE COLUMNAS.

¡La más sólida! ¡La más perfecta! ¡La única indestructible!

Todas las palancas están montadas sobre juegos de bolas que impiden todo desgaste y fricción.

Para Catálogos ilustrados y más detalles, dirigirse

En Barcelona: a D. Otto Streitberger, calle Universidad, 106.

EN ALMERIA A

Don Guillermo Herrera Mendez Nuñez, 12.

(La Smith Premier 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.)

SUCESOS

En la casa de socorro municipal recibieron asistencia durante el día de ayer, los siguientes lesionados:

A las 12, Tomas Montesino Morales, de 11 años de edad, que fue asido de una herida incisa de 3 centímetros situada en el dedo pulgar de la mano izquierda que se la ocasionó casualmente.

A la una de la tarde fué curado de una contusión en la región cigoma de la cabeza, que le produjo otro lod yido en rina, el obrero Miguel Martínez Ubeda de 43 años de edad.

NOTICIAS

Se confirma que las corridas que en las próximas fiestas del Corpus se celebrarán en Granada serán tres, habiendo adquirido la empresa toros de Sallido, Pérez de la Concha y de la viuda de Concha Sierra.

Ricardo Torres Bombita ha sido contratado para las tres tardes con Cocherito de Bilbao; Gaona y Lagartillo chico, cada uno para las dos corridas.

Hemos recibido un atento B. L. M. de don José Roig Ruiz en el que dicho señor nos participa haberse hecho cargo en el día de ayer, de la Dirección de esta Estación Sanitaria.

Agradecemos la atención. El gerente de la casa Yort en Granada don José Fernández Fernández ha sido nombrado inspector para Andalucía de dicha importante casa.

Don Eduardo Acosta Iessa, ha sido nombrado gerente de la casa Yort en Granada.

Al industrial don Salvador Morales García que habita, calle del Cuartel número 8, le hurtaron en el día de ayer, un carro pequeño con dos ruedas, que se hallaba en la puerta de su domicilio. El interesado dió cuenta del hecho a la Guardia civil.

En nuestra prisión preventiva ingresó ayer a cumplir arretrato el individuo Francisco Haro Figueroa.

La existencia de presos en nuestra cárcel, en anoche de 61 hombres y 4 mujeres.

Telegramas y Telefonemas

POLÍTICA

La Interpelación Basada

En la sesión que mañana celebrará el Congreso, el señor Canalejas se propone contestar á la Interpelación que sobre política económica expondrá el señor Basada el sábado último.

Después intervendrán algunos diputados radicales.

Comisión franco-española

Esta tarde han estado reunidos los comisionados franceses y españoles, continuando el estudio del régimen administrativo de nuestras zonas de Marruecos.

Acordaron los reunidos guardar absoluta reserva de lo que trataron hasta que terminen las negociaciones.

Por nuestras carreteras

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión nombrada para examinar el plan de nuestras carreteras, conviniendo todos en celebrar otra nueva reunión en la que se tomarán acuerdos.

La mañana de Canalejas

El señor Canalejas ha dedicado la mañana de hoy á pasear y hacer algunas visitas particulares.

Una comisión de maestras fué á su domicilio no hallándole en casa.

Más de las carreteras

Los diputados conservadores que forman parte de la comisión revisora del plan de carreteras, reproducirán en el Congreso un debate para protestar de que ayer se retirase el expediente para devolverlo hoy.

Dícese que en el asunto interviene el señor Maura.

De Melilla

Imposición de cruces

Hoy le han sido impuestas á muchos soldados y cabos, las cruces concedidas por méritos en la campaña.

Los respectivos oficiales les dirigieron sendas arengas.

Durante el acto reinó mucho entusiasmo.

El temporal

El fuerte viento de Poniente que reina, ha obligado á los buques surtos en la rada de Melilla á refugiarse en Ghatarinas.

LAS HUELGAS

En Inglaterra

De Londres comunican que las empresas ferroviarias se han pertrechado de carbén para algunos días.

Los ferroviarios

Los obreros ferroviarios se han negado rotundamente á conducir tropas en los trenes.

Obreros que huelgan

El total de los obreros huelguistas asciende en la actualidad, á 1.391.000.

También se cerrarán los talleres de Parkhead, en que trabajan 5.000 operarios, y las fábricas de locomotoras de la compañía North British, en las que trabajan 7.000 hombres.

Fondos de resistencia

Al decir de los últimos informes, las cajas de los sindicatos disponen de fondos suficientes para resistir de una á 17 semanas según las regiones.

Duración de la huelga

Los jefes de los mineros que dirigen la huelga, creen que ésta se prolongará algunas semanas,

Conferencias

El próximo martes empezarán las conferencias entre obreros y patronos para acordar una fórmula de arreglo que termine con tal estado de cosas.

En el Pacífico

En el Pacífico se empieza á notar una enorme carestía en los viveres.

Los dokso encuentran abarrotados de mercancías retrasadas.

El comercio está experimentando daños enormes.

En Francia

Telegrafían de París, que los mineros de aquellas zonas han circulado ordenes para solidarizarse con sus compañeros los ingleses.

En Alemania

Comunican de Berlín, que en las últimas 24 horas se han celebrado 70 mítines.

Los obreros alemanes acordaron no trabajar ninguna hora extraordinaria.

Noticias generales

La novillada de esta tarde Lidia de seis inofensivos chotos.—Escándalo y manifestación

Se ha celebrado esta tarde en nuestro circo taurino la anunciada corrida de novillos, que ha sido un verdadero escándalo.

Los toros que pertenecían á las vacadas de don Vicente Martínez y don José Bueno, fueron muy pequeños.

El primero y quinto resultaron pésimos, promoviendo en el público continuadas protestas.

Al salir el cuarto, el escándalo arreció por ser el animal tan pequeño que carecía de pitones.

El resto de la corrida transcurrió entre un ruido atronador.

Los matadores Domínguez, Celita y Torquillo, estuvieron trabajando haciendo cuantos esfuerzos pudieron por aplacar el conflicto, sin que pudiesen conseguirlo. El público mostró repetidas veces su desagrado al concejal que presidía.

Al terminar la corrida se organizó una imponente manifestación que por la calle de Alcalá se dirigió al domicilio del empresario de la plaza de toros.

En la Puerta del Sol donde habita el señor Mosquera, empezaron los manifestantes á dar muestras, armando tal escándalo que tuvo que intervenir la guardia montada.

En la Academia de Ciencias

Se ha verificado en la Real Academia de Ciencias morales y políticas, esta tarde á las tres, solemne sesión pública para dar posesión de la plaza de académico numerario, al electo don Rafael Altamira, conocido catedrático de Historia en la Universidad de Oviedo.

El acto ha sido presidido por S. M. el Rey, acompañándole el señor Canalejas y el señor Groizard.

También asistieron los académicos y todas las autoridades.

Don Rafael Altamira, pronunció un elocuentísimo discurso para probar que uno de los más urgentes problemas que debe resolverse en España es la enseñanza primaria.

El señor Altamira estuvo muy elocuente.

A éste le contestó con un extenso discurso en el que enalteció á aquel su alta personalidad, el ex ministro don Amós Salva-

dor, siendo muy aplaudido.

El señor Groizard usó también de la palabra dirigiéndose al monarca al que envió un elocuente saludo.

Hace historia de la creación de la Academia recordando que Isabel II fué una de sus más entusiastas protectoras.

En medio de atronadores aplausos se levanta S. M. Don Alfonso XIII.

En su corta peroración, el Rey elogió la labor patriótica que viene desarrollando la Academia y terminó dirigiendo su saludo á todos los presentes.

Enseguida y con el ceremonial de costumbre en estos actos, el Rey impuso al señor Altamira la medalla de académico, dándose por terminado el acto.

Los grandes grupos que esperaban al Rey á la salida, victorearonle.

Mujeres arrolladas por un tren

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Zaragoza, comunicándole que en Longares, el tren arrolló á dos mujeres y á una niña, resultando muertas la niña, y una de las mujeres.

La otra mujer se encuentra agonizando.

Trenes interrumpidos

El gobernador de Huesca comunica oficialmente, que en Auzanigo ha quedado interceptada la vía á causa de un desprendimiento de tierras.

El servicio de viajeros en los trenes se hace por tramos: dos.

Cobián grave

El gobernador del Banco de España, señor Cobián, ha recaído en la enfermedad que padece.

Al anochecer sufrió un colapso que alarmó á la familia.

Celebrada consulta de médicos, convinieron los doctores que su estado hace temer un próximo y funesto desenlace.

En la Academia de Toledo

Mañana se descubrirá en Toledo una lápida en memoria de los individuos de la Academia, muertos en la campaña de Melilla.

Es posible que á este acto asista el Rey y el ministro de la guerra, general Luque.

Cambó diputado

En las elecciones verificadas hoy en Castellón de la Plana (Barcelona), ha sido elegido diputado á Cortes el señor Cambó.

Estátua á Romanones

El escultor señor Boay ha terminado el proyecto para erigir en breve una estatua en Guadalupe al señor Conde de Romanones.

Cobián sacramentado

Habiéndose agravado más en su enfermedad el señor Cobián, esta noche ha sido sacramentado.

Ladrón audaz

Telegrafían de Tortosa que hoy ha desaparecido de aquella ciudad un tratante en arroz, dejando un pasivo de 200.000 pesetas.

Muchos pequeños colonos han quedado arruinados.

Las autoridades buscan al autor de semejante hecho.

La secuestradora

Enriqueta Martí, secuestradora de la niña Teresita Guitart, que se halla presa en la cárcel nueva de Barcelona, intentó ayer suicidarse en su propia celda.

Real licencia

Se ha concedido autorización al capitán de ingenieros don Antonio Fernández Victoria, para con-

traer matrimonio con doña Juana de Dios Vargas Chacón.

Vista curiosa

Telegrafían de Castellón que en la Audiencia se ha celebrado la vista de una causa curiosa.

El hecho es que un anciano, casado y habitante en el pueblo de La Yana, raptó á una joven.

Esta, al fugarse, se llevó 30.000 pesetas de su familia.

Ambos fueron detenidos en Bayona.

Nuevas detenciones

El juzgado especial que actúa con motivo del secuestro de la niña Teresita, practicará un registro en la casa que Enriqueta Martí posee en San Feliu de Llobregat.

El juez ha ordenado detenciones.

También ha decretado la libertad de otros individuos.

La mortalidad en Barcelona

Según comunican de Barcelona, preocupa la mortalidad en aquella capital.

Mueren diariamente más de cien personas.

Los dependientes de Zaragoza

Con objeto de conseguir que se cumpla con todo un vigor la ley del descanso dominical, los dependientes de Zaragoza han celebrado un mitin, en el que refirió completo orden.

Después de aprobadas las conclusiones del mitin, fueron en imponente manifestación al Gobierno civil á hacerle entrega de ellas al gobernador.

Huelga agravada

La huelga que los hortelanos de Zaragoza vienen sosteniendo, se ha agravado considerablemente por haber fracasado las negociaciones que se venían practicando.

Apesar de ello se cree que se solucionará.

Los ferroviarios de Málaga

Los obreros y empleados ferroviarios de Málaga ha celebrado un mitin en el que han acordado persistir en el paro puesto que han fracasado las gestiones para la reposición de los compañeros despedidos.

Llegada de infantes

Han llegado á Sevilla el infante don Carlos y su esposa la Infanta Luisa.

Los dos esposos marcharon á presenciar la instrucción de los reclutas siendo victoreados por el público que allí habia.

Los cocheros de Málaga

La sociedad «Unión Progresiva» de conductores de carruajes de Málaga, ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando que en los días de semana sean permitidos circular libremen-

te toda clase de coches por las calles de la ciudad.

Después de una empeñada discusión se acordó por 22 votos contra 8, que dicha solicitud pase á la Comisión correspondiente.

Extranjero

El protectorado en Marruecos

El mini-tro francés en Tánger señor Renault ha llegado á Marsella acompañado de la misión encargada de la organización del protectorado en Marruecos.

A preguntas de los periodistas ha declarado que su estancia en Marruecos, para preparar el protectorado, durará cuatro meses, porque los detalles dependen del término de las negociaciones franco-españolas.

Operaciones

Mañana comenzará el ejército francés de Casablanca, las operaciones de represalias contra las tribus rebeldes.

Saldrán dos columnas á las órdenes de los coroneles Brulart y Caupin.

Aeroplanos militares

La suscripción iniciada por la prensa francesa para la adquisi-

ción de aeroplanos con destino al ejército, llega á 592.275 francos.

Ejecuciones

Dicen de Pekín que fueron presos diez saltadores, siendo ejecutados en el acto.

Tren de lujo

El nuevo tren de lujo entre Madrid y Sevilla, compuesto exclusivamente de coches-camas y de un coche-restaurant que sólo circulará entre Madrid y Alcázar y entre Córdoba y Sevilla, sale diariamente de Madrid desde el 1.º del actual á las 22.40 horas, para llegar á Córdoba á las siete horas y á Sevilla á las 9.40 horas. En dirección contraria sale también diariamente de Sevilla á las 19.25 horas, y de Córdoba á las 22 horas, llegando á Madrid á las ocho horas.

Una vez en Madrid podrá continuarse el viaje, si es con destino á la parte de Irún, en el tren rápido que sale de la estación del Norte á las 9.15 horas, y á la cual pueda llegarse cómodamente y con toda rapidez utilizando el servicio de coches de plaza y el establecido por la Sociedad Anónima de Omnibus; y si es con dirección á Barcelona, sirviéndose del tren rápido que sale de la misma estación de Atocha á las 8.50 horas.

“Bodegas Bilbainas”

Sociedad Anónima - Capital 6.000.000 pesetas

RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS, PIDANSE EN TODAS PARTES Representante en Almería y su provincia

Vicente y Diego Juan Alarcon

GLORIFYA DE SAN PEDRO, 3.—TELEFONO NUM. 228

LA ESPAÑOLA

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social 1.000.000 de pesetas

Subscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provincia de Almería

D. José Alcaraz Simón, Arapiles, 8.

Autorizado por la Comisaría Gral. de Seguros.

Establecimiento Tipográfico de J. RULL

Confección de impresos de todas clases. Especialidad en trabajos comerciales. Edición de periódicos. Carteles á varias tintas con lujosos tipos y moderno vinetaje. Edición de Obras.

Precios sin competencia.

Plaza del Mercado núms. 20, 22 y 24.—Teléfono, 111

SERVICIOS



MARÍTIMOS

Compañías Hamburguesas Americana y Sub-Americana

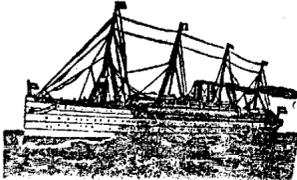
VAPORES CORREOS ALEMANES

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Febrero el magnífico vapor

ENTRE RIOS

Precio del billete de Almería á Buenos Aires Duros 36 Duros.



Para Cuba y Méjico

(SALIDAS FIJAS EL 30 DE CADA MES.)

Precio del billete de ALMERIA á LA HABANA pesetas 205.
» » » ALMERIA á VERACRUZ pesetas 235.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baños, Luz eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida á la española.

Agentes: ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20.

De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp. Fabre y C.» de Marsella El magnífico vapor de 10.000 toneladas

GERMANIA

Saldrá de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 24 de Marzo de 1912 Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y flotes combinados para la Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costa del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi &.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

Aviso.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CÁMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

Nota importante.—Los pasajeros de 3.ª tienen que acreditar ante el Capitán del vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo, en efectivo cada uno, 30 Pesos (35 duros españoles.)

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS.—Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

El próximo buque será el ROMA para el 24 de Abril de 1912.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

—DE—

CADIZ

El día 8 de Marzo

saldrá el vapor con telegrafía sin hilos

CADIZ

con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

"LA VELOCE"

Servicio acelerado postal y comercial del Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de doble hélice

ARGENTINA

saldrá de ALMERIA el 26 de Marzo de 1912, para Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Exactitud en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

VIAJES RAPIDOS PARA

Montevideo y Buenos Aires

PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Salte de Almería el 27 de Febrero, 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.

Salte de Almería el 7 de Febrero, 6 de Marzo, 9 de Abril, 7 de Mayo y el 8 de Junio.

New-York, Habana y Veracruz

Salte de Almería el 22 de Febrero, 21 de Marzo, 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 de Junio.

Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARÍTIMOS

Representante: Adalberto Ruiz, Javier Sans, núm. 4. (Antigua Rambla del Obispo.)

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO BISEMANAL POR LOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA ENTRE

ALMERIA Y MELILLA

FLOTA DE ESTA IMPORTANTE COMPAÑIA.—Vicente La Roda, Luis Vives, Villarreal, Canalejas, V. Puohol, Cabanal, Vicente Ferrer Jativa, J. J. Sister, Grao, Aurias March, Barceló, Alcira, Vicente Sanz, Sagunto, J. B. Llobera

Jorge Juan y Gabriel Rius.—Dirección en Valencia.—Consignatario en Almería, José García del Moral Bulevard del Príncipe, 81.

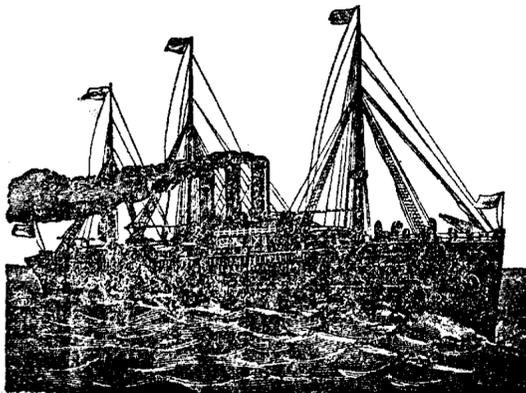
Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.500 toneladas, de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

Martha Washington

el día 12 de Marzo para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo; admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjon, Bulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.



El Estrategico

Periódico defensor del ferrocarril de Torre del Mar á Zargena.

SE PUBLICA LOS LUNES.

Completa información local y telegráfica del domingo.

Precios de suscripción: UNA PESETA al mes, lo mismo en la capital que fuera de ella.

En provincias, el pago de la suscripción es anticipado.

Toda la correspondencia al Administrador de EL ESTRATEGICO. Alvarez de Castro, 17.—Almería.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Delantales, trapos de cocina, manteles, colchones, lonas y otros artículos del ramo.

Miguel Suero Torres

Calle de Murcia, 11.—Almería.

Casas que se recomiendan

Las mejores plantas y flores En «La Cascada»—Calle de la Estación

Vinos finos y de mesa Mariana 14.

Vino Rioja clarete superior En el café Suizo.

Fábrica de pavimentos hidráulicos Granada 95.

Botegas de vinos y aguardientes S. Sebastián 5

Cerveza Mahier Paseo del príncipe 23.

Antigua tahona Pan al peso Bermudez 8.

El Porvenir. Café, vinos y licores Paseo del Príncipe 49.

Para camisas, cuellos y corbatas Paseo del Príncipe, 24.

Bombillas eléctricas marca «Z» Centro Técnico.—Castelar, 2.

Lucas Almécija Oña

REPRESENTANTE

de la Sociedad Franco-española de trilería, calería y transportes aéreos de

Bilbao, Granada y Almería

Personal técnico para proyectos.

No es de extrañar

que en la acreditada droguería EL ARCO IRIS se han vuelto á reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprando el Aceite de hígado de bacalao, legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

DISPONIBLE

Tip. J. Rull.